

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

Eje Temático 6:**Mercado de trabajo, políticas de empleo y desarrollo regional****Título:****Mercado laboral y desarrollo territorial. San Luis y Cuyo.****Autores:**

Ing. Jorge Raúl Olguín¹
Lic. María Evelyn Becerra²
Lic. Virginia Carolina Vilchez³
Lic. Karina Andrea Ruiz⁴

Proyecto de Investigación PROICO 50408 “Desarrollo Local-Regional”

Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales - Universidad Nacional de San Luis

Campus Universitario - Ruta Prov. 55 -Extremo Norte. Tel: 02657 – 434545 int. 203.

Resumen:

El Desarrollo Local Territorial es un proceso endógeno de construcción social que apunta a la generación de capacidades locales aprovechando los recursos territoriales para fortalecer el entramado socio-institucional y el sistema económico-productivo y movilizarlos hacia la mejorar la calidad de vida de una comunidad.

Un aspecto relevante, de cara al desarrollo local, es conocer la estructura y evolución de la población, el perfil del mercado de trabajo, así como los principales problemas de empleo en la zona en consideración.

La Región de Cuyo, integrada históricamente por las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, presenta singularidades tanto en sus perfiles productivos, como en su desarrollo económico. En particular, la provincia de San Luis, se encuentra fuertemente caracterizada por la aplicación de una sostenida política pública de reducción de los efectos de desempleo y la inequidad que se manifestaron profundamente desde la devaluación de la moneda.

En ese sentido, este trabajo –que continúa y actualiza la línea de un trabajo previo relacionado con la Región Centro Ampliada, elaborado con datos provisorios del Censo 2010- pretende aportar al estudio del mercado laboral de la Región Cuyo y su relación con el desarrollo territorial, elaborando un diagnóstico de las provincias involucradas.

Se utiliza como fuente principal de información la base de microdatos de la EPH que releva y publica el INDEC en el período comprendido entre 2003 y 2011 y datos definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Palabras Clave: Trabajo, Desarrollo, Inequidad, Planes sociales**Desarrollo, Desarrollo territorial y Mercado Laboral**

¹ Magíster en Economía y Negocios - UNSL - Docente-investigador. Universidad Nacional de San Luis. jorge@fices.unsl.edu.ar

² Magíster en Economía y Negocios - UNSL - Docente-investigadora. Universidad Nacional de San Luis. ebecerra@fices.unsl.edu.ar

³ Licenciada en Trabajo Social. Maestranda de “Sociedad e Instituciones” - UNSL - Docente-investigadora. vvilchez@fices.unsl.edu.ar

⁴ Licenciada en Trabajo Social. FICES-UNSL. Docente-investigadora. ruize_k@hotmail.com

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

Durante los años setenta cambió la noción de desarrollo, éste dejó de tener por objetivo la acumulación de capital para centrarse en la satisfacción de las necesidades básicas del hombre, es decir, se pasó de un *desarrollo riqueza* a un *desarrollo no pobreza*. Este hecho marca el cambio más importante en la historia de la Economía del Desarrollo, ya que supone el surgimiento de un enfoque radicalmente distinto a todos los anteriores. (Hidalgo Capitán, 1996).

El relatorio de Uppsala (1977) bajo el título de “El otro desarrollo” expresa que: *“El desarrollo alternativo debe estar orientado a satisfacer las necesidades humanas tanto materiales como inmateriales, empezando por satisfacer las necesidades básicas de los dominados y explotados, asegurando al mismo tiempo la humanización de todos los seres humanos satisfaciendo sus necesidades de expresión, creatividad e igualdad, así como las de condiciones de convivencia, y permitiéndoles comprender y dominar sus propios destinos”*

Siguiendo a Hidalgo Capitán (op,cit), El *endodesarrollo*, o su versión más moderna el *desarrollo local*, añade a la estrategia de desarrollo la dimensión territorial. El territorio, con todo lo que representa (geografía, recursos, cultura, etnia, medio ambiente, etc.) juega un papel fundamental en la estrategia de desarrollo y su desconocimiento puede generar la esterilidad de las políticas de desarrollo que se vean bloqueadas por las dificultades de su implementación en un determinado territorio con particulares características. La inclusión de esta dimensión en la teoría del desarrollo ha traído consigo la incorporación de los estudios de viabilidad en los proyectos de cooperación internacional, tanto de los organismos públicos como privados, y ha permitido desplazar parte de la tarea del desarrollo a las propias comunidades, conocedoras de su territorio.

Desde esta perspectiva se puede decir que el Desarrollo Local es un proceso endógeno que procura aprovechar los recursos propios para fortalecer el entramado socio-institucional y el sistema económico-productivo, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de una comunidad. (Becerra, 2009). Si bien, el concepto de desarrollo local puede ser abordado desde diversas perspectivas, diferentes objetivos y distintos contenidos, se concuerda con Enrique Gallicchio (2010) que *“no es ni una moda, ni un paradigma, ni una panacea, es una estrategia y un instrumento de desarrollo. Su gran potencialidad radica en que representa una estrategia diferente para el desarrollo y no debe considerársela una tecnología a aplicar en cualquier circunstancia sino que es, ante todo, una estrategia socio-política de cambio”*

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

En particular, en cuanto al análisis de la dimensión económica, se coincide con Enrique Gallicchio (op,cit) en considerar que el Desarrollo Local *“debe ser discutido y practicado no solamente en su dimensión de crecimiento, sino sobre todo, como una estrategia de generación de empleo y trabajo”* y que *“hablar de desarrollo económico local implica trabajar sobre una dimensión del desarrollo local inseparable de las demás. Se puede decir que uno de los objetivos de esta línea de trabajo es generar riqueza en un territorio. Los instrumentos para esto son, por ejemplo, el fortalecimiento de las empresas existentes, la atracción de nuevas empresas e inversiones, la integración y diversificación de la estructura productiva, el mejoramiento de los recursos humanos del territorio, y la coordinación de programas y proyectos”*

Independientemente de las dimensiones que se analicen así como los actores que intervengan en el proceso, el objetivo esperado de estas acciones será, particularmente en el caso de los territorios más desfavorecidos, la reducción de la pobreza y la inequidad social.

En tal sentido, entre los objetivos del Desarrollo Local se pueden citar:

- Creación de empleo a través del fortalecimiento del sistema económico-productivo local con un aumento de la competitividad económica
- Mejora de la equidad social mediante el reforzamiento del entramado socio-institucional a través de la generación de capital social

Por su lado, Casali (2009) considera que el desarrollo territorial y la constitución de un entramado industrial más desconcentrado e integrado requieren, en ese sentido, de un enfoque de articulación inter e intrasectorial que desarrolle y fortalezca las complementaciones y las potencialidades de los territorios, incorporando tecnología, generando valor agregado y empleo, en favor del capital desconcentrado con asiento en el territorio. La tendencia a la concentración que exhibe el actual modelo productivo resulta negativa para el desarrollo territorial porque debilita el tejido productivo local/regional, desplaza a los productores, implica destrucción de capital y de empleo y regresivo

Para los enfoques territoriales se reconoce el valor que tiene generar políticas para aumentar la densidad de los entramados de PYMES, lograr complementariedad entre el sector primario, la industria y los servicios, incorporar tecnología a la producción por medio de los institutos de ciencia y tecnología, facilitar el acceder al crédito del capital desconcentrado, etc.

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

El concepto de mercado de trabajo local

La política de empleo se ha visualizado, tradicionalmente, como una variable dependiente de la política de crecimiento económico. Sin embargo, la incorporación de nuevas tecnologías más intensivas en capital suele generar, al menos en el corto plazo, situaciones de desempleo estructural neto, esto es, una capacidad potencial de generación de puestos de trabajo nuevos (los cuales requieren procesos de recalificación de recursos humanos), al tiempo que provoca una destrucción inmediata de antiguos empleos (Alburquerque, 2007).

En ese sentido, la causa del desempleo no se limita a los desbalances entre la oferta y la demanda de trabajo. Otras causas, relacionadas con el cambio tecnológico, provocan transformaciones estructurales del empleo, donde se requiere mayor calificación de los recursos humanos, y modificaciones en las relaciones laborales.

Del lado de la demanda de trabajo hay que aludir a las transformaciones estructurales del empleo y las transformaciones del empleo según ocupaciones. Entre las primeras, cabe citar la deslocalización de actividades económicas, las transformaciones sectoriales de la economía, las crecientes exigencias medioambientales y los cambios en las formas de relación laboral. Mientras que entre las transformaciones del empleo según ocupaciones hay que aludir a los mayores requerimientos de calificación de los recursos humanos, junto a la existencia de empleos de baja calificación, precarios y mal remunerados, lo que provoca una persistente polarización social (Fina, 2002, citado por Alburquerque, 2007).

El desempleo tiene una incidencia desigual en territorios y personas, según diferencias de edad, género o nivel educativo, entre otras. Asimismo, el desempleo mantiene una relación directa con otros problemas sociales como la pobreza y la exclusión. En tal sentido, Robert Castel (1997) afirma que el trabajo determina la posibilidad de integración social al vincular el trabajo estable con una inserción relacional sólida. Por el contrario, el desempleo conjuntamente con una paulatina pérdida relacional favorece a la exclusión y marginación, lo cual suele derivar en delincuencia, violencia, racismo, discriminación, etc.

Por su parte, Enrique Gallicchio (2010) expresa que *“el desempleo no es un fenómeno nuevo en nuestra sociedad. Lo que hace de él un hecho singular en los últimos tiempos, y de manera creciente, son sus dimensiones y características. Estos aspectos lo vuelve una asignatura ineludible*

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

para la formulación de políticas que den cuenta de los mismos. Al volumen tan importante de desempleados, hay que sumar a otro igual de importante contingente de trabajadores que tienen serios problemas en la calidad de sus empleos, y a otros que deben optar por la emigración como vía para mejorar sus ingresos y vivir dignamente. El desempleo no se distribuye de manera uniforme entre las diferentes categorías de activos, sino que afecta de modo muy desigual a los diferentes grupos y territorios. Siendo un fenómeno de toda la sociedad, es un hecho anti-igualitario que tiende a concentrarse en ciertos colectivos”.

Sánchez López (2010) asevera que la particular configuración que alcance el mercado de trabajo determina la forma y la intensidad en la que el crecimiento económico repercute en el bienestar social de la población. En este sentido, se podría afirmar, que el mercado de trabajo es el principal “conversor” del crecimiento económico en bienestar social.

De esta manera, si en un mercado de trabajo concreto predominan las formas de empleo informales (ausencia de protección social) y la precariedad laboral (bajos salarios, condiciones insalubres e inestabilidad en el empleo, baja capacitación laboral), las probabilidades de que el crecimiento económico se transforme en bienestar social y en oportunidades vitales para la población serán significativamente menores. Al contrario, las posibilidades de que el crecimiento económico se conviertan en un mayor bienestar social aumentan a medida que crece el empleo regular y se establecen medidas que mejoren las condiciones laborales.

Las autoridades locales perciben de forma directa los problemas relacionados con el empleo y deben darles respuesta. Este tipo de respuestas no pueden ser genéricas, ya que deben referirse a las peculiaridades específicas de cada territorio.

De este modo, el diseño de las políticas de empleo debería basarse en una aproximación territorial, utilizando el concepto de *mercado de trabajo local*. Se trata de un concepto para el que no existen definiciones teóricas plenamente aceptadas y donde, además, las limitaciones de la información estadística disponible, no diseñada para abordar este tipo de enfoque territorial, obliga a mediciones mediante aproximaciones colaterales como las referidas al análisis de los movimientos diarios entre la vivienda y el lugar de trabajo, la continuidad de las construcciones, o la densidad de población.

Referencia metodológica

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

Este estudio pretende aportar a la discusión del impacto del Mercado de Trabajo en la Provincia de San Luis, en un análisis comparativo con las provincias de la Región Cuyo del país: San Luis, San Juan y Mendoza.

Los datos analizados en este trabajo se obtienen de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que releva el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) e información Censal proporcionada por el mismo Organismo.

La situación de la Provincia de San Luis se proyecta a partir de los datos del aglomerado “San Luis y el Chorrillo”. Debido a que la EPH se releva en poblaciones de más de 100 mil habitantes al censo de 2001, la Provincia de San Luis sólo está representada por ese aglomerado que corresponde aproximadamente al 44% de la población provincial, mientras que el aglomerado Gran Mendoza y el aglomerado Gran San Juan cubren más del 60% de la población de cada provincia.

La información utilizada para el período elegido para este trabajo son los publicados como Microdatos de la EPH y corresponden al 4º trimestre de 2003 y 4º trimestre de 2011. Con relación a la información censal, se utilizan los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 1991, 2001 y los datos definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010.

Estructura Económica de la Región

Tomando una breve caracterización de la estructura productiva de las provincias de Mendoza y de San Juan, elaborada por el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales de la UNCu (PROSAP, 2011), se puede destacar lo siguiente:

La provincia de Mendoza aporta al PBI Nacional el 4,3%. El sector primario participa con un 23% del PBG provincial, básicamente por las actividades agrícolas, ocupando el lugar más importante la producción de uvas para vinos seguida por las producciones hortícolas y frutícolas. A su vez, la industria manufacturera representa el 16% de su PBG y se destacan las actividades relacionadas con el procesamiento de las producciones agropecuarias. La Provincia posee casi 76 mil hectáreas de frutales con una cosecha de 635 mil toneladas en la campaña 2011, destinadas tanto al consumo en fresco como a la industrialización, lo que da origen a una importante industria conservera

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

Un exponente característico de la agroindustria de la provincia de Mendoza lo constituye la cadena vitivinícola, siendo la principal provincia productora de uvas (70% del total producido a nivel nacional) y de vinos

Otro rubro productivo de importancia lo constituye el olivo, donde casi la mitad se destina a aceitunas para conserva y el resto para la producción de aceite de oliva.

Por otra parte, con relación al PBG provincial de la provincia de San Juan, el sector primario ha venido aportando alrededor del 11% del total y está vinculado fundamentalmente con la producción de vid y olivo que ocupan mas de dos tercios de la superficie implantada anualmente en dicha provincia. El resto de la producción primaria se concentra en la actividad frutihortícola, tanto en variedades frescas como secas y en conserva, y en ganadería caprina

En la provincia de San Juan se cultivan mas de 6 mil ha. de frutales. El destino principal de la fruta sanjuanina es el mercado interno, tanto para la fruta en fresco como para su industrialización en la elaboración de dulces y conservas. Dentro del cultivo de hortalizas la producción principal es el ajo (80% de la superficie cultivada en el país), la cebolla (segunda productora nacional), el melón y el tomate a las que se agregan los espárragos de reciente desarrollo.

Las uvas de mesa ocupan el segundo lugar entre los productos exportados por la Provincia, luego del oro que ha desplazado incluso a tradicionales productos de exportación provincial como son el mosto y los vinos. A su vez la Provincia de San Juan es la principal productora y exportadora de pasas de uva siendo responsable de más del 90% de la producción nacional.

La Provincia de San Luis, tradicionalmente agrícola-ganadera, luego de verse favorecida por la implementación de un régimen de promoción industrial a principios de la década de 1980, se convirtió en una provincia fabril. De esta forma, si bien se encuentra comprendida en la situación global argentina, presenta algunas particularidades que han determinado una caracterización diferente de la mayoría de las provincias argentinas, ya que la importante incidencia del sector manufacturero en la economía provincial la diferencia del patrón productivo nacional.

Este proceso de industrialización mostró tres características distintivas: fue tardío con respecto a las zonas tradicionalmente industriales del país, se basó en los incentivos fiscales e implicó la utilización de un esquema de producción fordista. Además, este proceso produjo modificaciones importantes en la estructura productiva provincial, hasta entonces basada en el sector primario.

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

Más recientemente con el decaimiento de la promoción industrial y las mutaciones de la última década del sector agropecuario en el país que repercutió en el precio de las producciones agropecuarias de algunos cereales y oleaginosas, se ha visto influenciada en un proceso de transformación que afecta fuertemente a la región central del país.

Este nuevo modelo de producción agrícola que emerge se caracteriza por ser altamente tecnificado y demandante de capital, asemejándolo al modelo de producción industrial. Esta nueva agricultura penetró diversos espacios territoriales, tanto pampeanos como extra pampeanos, y lo hace de manera dominante, borrando las particularidades locales, extrayendo su renta y los saberes tradicionales, generando exclusión y dependencia en medio de la consolidación de un modelo de alta capacidad de producción de riqueza

De todos modos, San Luis, muestra una particularidad sustancial en la utilización de políticas sociales. Desde el año 2003 destina una importante proporción de su presupuesto al sostenimiento de una política masiva, destinada a atemperar los efectos del desempleo, denominada Plan de Inclusión Social “Trabajo por San Luís” (Ley 5373) que prevé una contribución económica a todos los habitantes de la provincia que se encuentren desocupados. (Olguín et al, 2011 A)

“El objetivo del Plan es justamente incluir a todos los puntanos, evitando cualquier situación injusta de exclusión social. Pero evitando dar simplemente un subsidio, ya que este no cumple con el objetivo de la inclusión. Se trata de dar trabajo, de forma tal que se fomente la cultura del trabajo, ya que éste es sinónimo de dignidad, confianza, capacidad de progreso, independencia y libertad” (Suárez Godoy, 2004).

La duración del Plan de Inclusión Social está prevista hasta que el último beneficiario obtenga un trabajo (Suárez Godoy, 2004). Por otra parte, el Plan comprende un amplio número de beneficiarios.

“Está dirigido a todos los ciudadanos de San Luis desocupados, dispuestos a mejorar sus posibilidades de conseguir empleo mediante la inclusión de la cultura del trabajo. Se garantiza el acceso al Plan de las madres solteras, mujeres jefas de hogar, mujeres mayores de cuarenta (40), cincuenta (50) y sesenta (60) años, todas las personas con capacidades diferentes, hombres mayores de cuarenta (40) años, todos los jóvenes, mujeres y hombres mayores de dieciocho (18) años y de todo sector de la población en estado de emergencia social” (Ley 5373. Art. N° 3).

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

Vale considerar que a pesar que involucró, desde su implementación, a un amplio número de beneficiarios, a la fecha ha sido significativa la cantidad de personas dadas de baja. El número de beneficiarios para el primer año de implementación del plan fue de 45.000, a finales de 2008 el número de beneficiarios se redujo a 31.500. En la actualidad, la cantidad de beneficiarios disminuyó a 14.076, entre los cuales se encuentran 11.461 pertenecientes al Plan de Inclusión Social, y 2.615 integrantes de Seguridad Comunitaria (Ministerio de Inclusión y Desarrollo Humano–Provincia de San Lu  s, 2011). Esta reducci  n se debe, principalmente, a la mayor participaci  n de los sanluise  os en los Planes Nacionales como la Asignaci  n Universal por Hijo⁵, la cual es incompatible si se recibe otra ayuda social, como el Plan de Inclusi  n, por lo que muchos beneficiarios han optado por esta segunda opci  n. En su momento, el Plan Jefas y Jefes de Hogar no ten  a igual atractivo por la diferencia econ  mica a favor del Plan de Inclusi  n Social.

En cuanto al financiamiento del Plan, el gobierno de la provincia destin  , originalmente, una asignaci  n presupuestaria de 177 millones de pesos (aproximadamente un 25% del presupuesto provincial).

“Los beneficiarios del Plan percibir  n una colaboraci  n econ  mica de car  cter no remunerativo por todo concepto de Pesos Trescientos (\$ 300) mensuales.” (Ley 5373. Art. N   8).

El monto total asignado al Plan es casi equivalente al que tradicionalmente destinaba el gobierno provincial a la obra p  blica, que a partir de ese momento pr  cticamente se discontinu  . Al contrario de lo que sucede con otros planes sociales, la instrumentaci  n del Plan s  lo contempla la intervenci  n del Poder Ejecutivo provincial, sin la participaci  n de ning  n otro organismo. Por lo tanto, s  lo el Ejecutivo dispone la asignaci  n del beneficio y la permanencia. Actualmente los beneficiarios del Plan perciben una colaboraci  n econ  mica de pesos ochocientos cincuenta y cinco (\$855) mensuales.

Con relaci  n a la contraprestaci  n, las tareas a desarrollar por los beneficiarios tienen una duraci  n de seis (6) horas diarias. A su vez, se habilita al Poder Ejecutivo a celebrar convenios con empresas del sector privado para la incorporaci  n de beneficiarios del Plan en el desarrollo de proyectos de inter  s p  blico (Ley 5373. Art. N   4). Garantiz  ndoles a los beneficiarios:

⁵ El Decreto 1602/09 referido a la Asignaci  n Universal por hijo en su art  culo 9   establece que la percepci  n de las prestaciones previstas en   l resultan incompatibles con el cobro de cualquier suma originada en Prestaciones Contributivas o No Contributivas Nacionales, Provinciales, Municipales o de la Ciudad Aut  noma de Buenos Aires, incluyendo las prestaciones de las Leyes Nros. 24.013, 24.241 y 24.714 y sus respectivas modificatorias y complementarias.

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

“...las coberturas de Aseguradora de Riesgo de Trabajo y de la Dirección de Obra Social del Estado Provincial, en las condiciones que establezca la reglamentación” (Ley 5373. Art. N° 10).

En cuanto a las actividades llevadas a cabo, los beneficiarios cumplen con tareas de desmalezamiento, por ejemplo: limpieza de parques, paseos públicos y la vera de las rutas. También, pueden realizar talleres, por ejemplo: tejido, carpintería, folclore, cocina, alfabetización, artesanía, etc. Estos son optativos y son coordinados por los mismos beneficiarios del plan

Finalmente, vale resaltar que sólo el Ejecutivo dispone la asignación del beneficio y su duración, renovándose cada año, desde el 2003 hasta la actualidad. Sin desconocer la ayuda social que implica el Plan, esta dependencia de los beneficiarios con el Ejecutivo provincial conlleva a lo que Robert Castel (2004) denomina una “inseguridad social”, toda vez que el Plan es presentado informalmente en sus practicas cotidianas, como un “favor” y no como un derecho a una política social. En tal sentido, *la inseguridad social* es entendida como la conciencia de estar a merced de acontecimientos que pueden degradar el estatus social. Y actúa como un proceso de desmoralización, de disociación social, que condiciona a los sujetos a vivir en la precariedad permanente, que es también una inseguridad permanente por no tener el menor control sobre lo que les ocurre. Puntualmente la inseguridad permanente es *“es no poder ni dominar el presente ni anticipar positivamente el porvenir”* (Castel, 2004: 35-40).

La inseguridad en el empleo y, por lo tanto, la incertidumbre acerca de los ingresos presentes y futuros, pueden mirarse como una forma de exclusión. Inseguridad e incertidumbre, a su vez, delimitan las dimensiones básicas a partir de las cuales se identifica a los empleos precarios. La precariedad, en este sentido, conduce a los trabajadores a situaciones típicas de la exclusión social (Lindenboim, Serino, y González, 2000)

Cuestiones básicas para analizar la demografía y el mercado de trabajo.

Un aspecto central de cara al desarrollo local es conocer la estructura y evolución de la población, el perfil del mercado de trabajo y los principales problemas de empleo en el territorio. Para ello, se debería efectuar un análisis de la población local, de las tendencias demográficas, de la pirámide de edad, del nivel de empleo y desempleo, del nivel de renta, de la distribución geográfica poblacional, de los movimientos de emigración, etc. (Silva Lira, 2003).

En este trabajo, que pretende una aproximación al diagnóstico de los aportes del mercado laboral al desarrollo local, se considera: la evolución y distribución de la población de las provincias incluidas

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

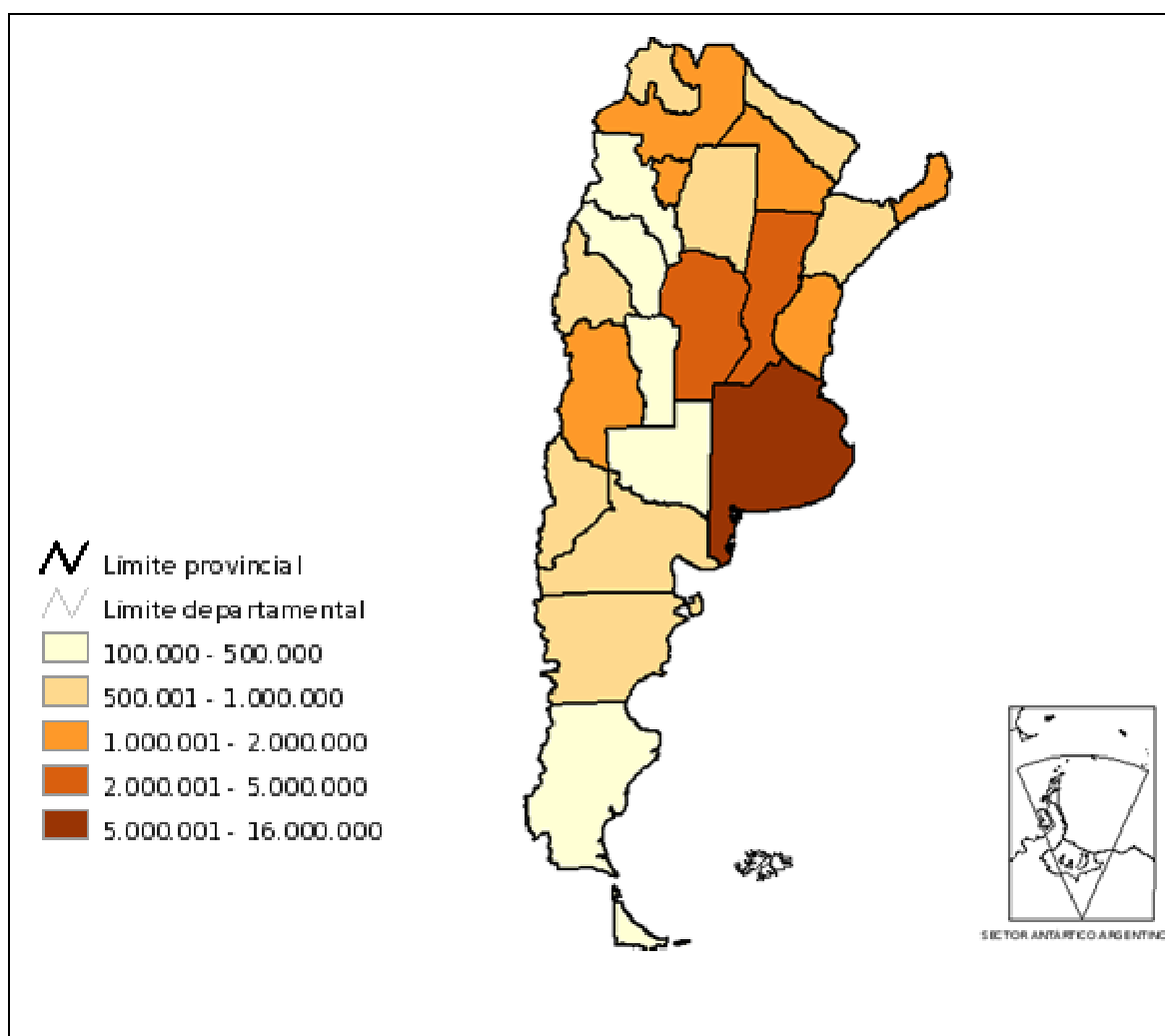
Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

en la región analizada; los principales indicadores del mercado laboral y el nivel y distribución del ingreso de sus habitantes.

Con ello se pretende estimar las potencialidades que tiene cada una para insertarse convenientemente en las estrategias de desarrollo propios de este tipo de territorio.

Evolución y distribución de la población de las provincias de la Región Cuyo

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 del INDEC, y en relación con las provincias que integran la Región Cuyo, San Lu s se encuentra en la categor a “De 100.000 a 500.000” habitantes; San Juan “De 500.001 a 1.000.000” habitantes; y por  ltimo, Mendoza “De 1.000.001 a 2.000.000” habitantes (Ver Mapa 1).

Mapa 1. Rep blica Argentina por provincia. Poblaci n Total. A o 2010

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Poblaci n, Hogares y Viviendas 2010. Resultados definitivos

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

En relación con la evolución de la población, entre el Censo 2001 al 2010 se observa un crecimiento intercensal del 9.8% en San Juan, 10.1% en Mendoza, y por último, se observa una mayor evolución en la Provincia de San Luis, del 17.5% aunque sus valores absolutos todavía se encuentran muy por debajo del resto de las provincias. (Ver Tabla 1).

Tabla 1
Evolución de la población en las provincias de la Región de Cuyo. Año 2010

	Censo 2001				Censo 2010				Var. %
	Total de Población	Varones	Mujeres	Índice Mascul.	Total de Población	Varones	Mujeres	Índice Mascul.	
Total País	36.260.130	17.659.072	18.601.058	94,9	40.117.096	19.523.766	20.593.330	94,8	10,6
Mendoza	1.579.651	769.265	810.386	94,9	1.738.929	846.831	892.098	94,9	10,1
San Juan	620.023	302.532	317.491	95,2	681.055	333.228	347.827	95,8	9,8
San Luis	367.933	183.411	184.522	99,4	432.310	213.407	218.903	97,5	17,5

Nota: el índice de masculinidad indica la cantidad de varones por cada cien mujeres.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Resultados definitivos

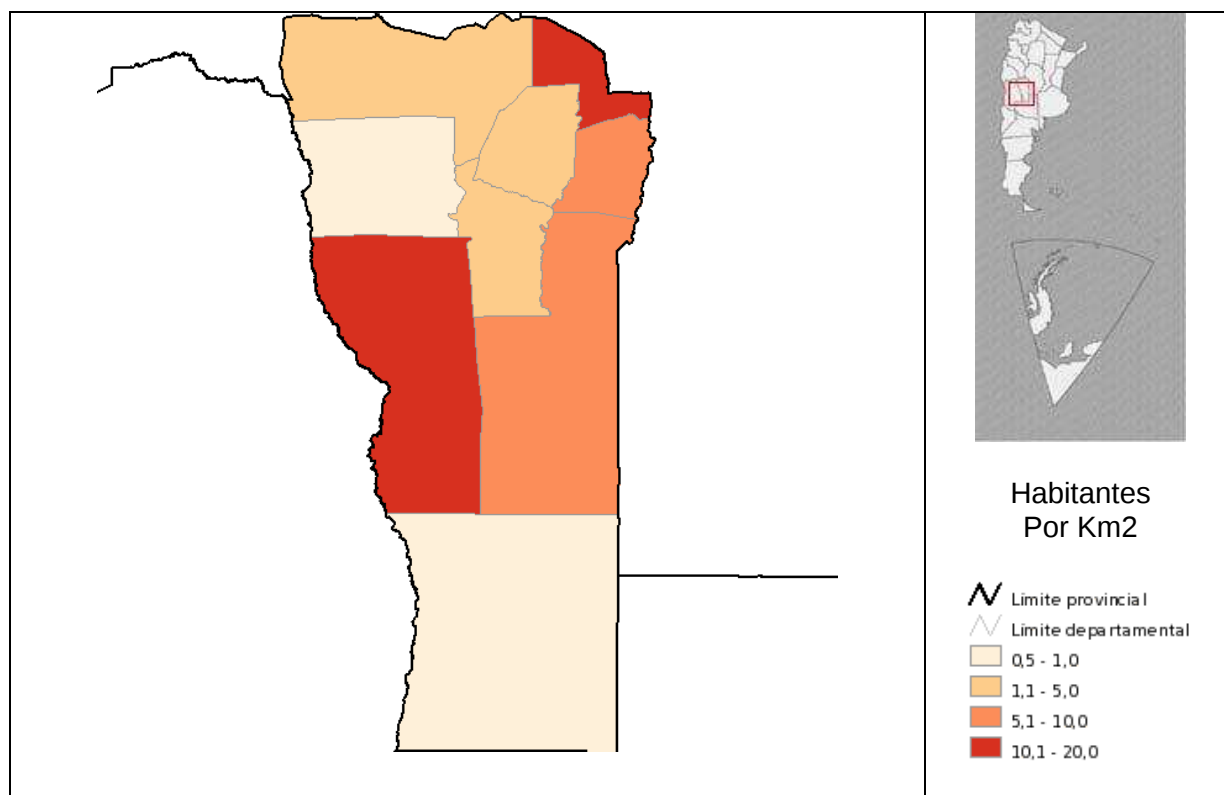
La densidad poblacional de las provincias consideradas y su evolución es, asimismo, muy asimétrica: por ejemplo, Mendoza pasó de 10,6 habitantes/Km² en el Censo 2001, a 11,7 hab/Km² en los valores definitivos del Censo 2010. En cambio San Luis pasó de 4,8 hab/Km² a 5,6 hab/Km². Por su parte, el promedio nacional, pasó de 13 hab/Km² a 14,4 hab/Km².

A continuación se observa la distribución espacial de la población a través de los mapas que representan la densidad de población departamental por cada provincia que integra la Región Cuyo (Ver mapa 2, mapa 3 y mapa 4). Asimismo, se presentan las Tablas que muestran la población de cada departamento y su variación intercensal correspondiente a los Censos 1991, 2001 y los resultados definitivos del Censo 2010 (Ver tabla 2, tabla 3 y tabla 4).

Mapa 2. Provincia de San Luis por departamento. Densidad de población. Año 2010

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Resultados definitivos

La Provincia de San Luis arroja en los dos períodos intercensales significativas tasas de crecimiento por encima del promedio nacional, escenario ya registrado en el período 1980-1991, revirtiendo una tendencia secular de saldos migratorios negativos.

Sin embargo, si se efectúa un análisis de su distribución hacia el interior del territorio provincial, pueden advertirse notables desequilibrios entre los distintos Departamentos.

El mayor incremento relativo durante ambos períodos se registra en el Departamento Junín -debido al vertiginoso crecimiento de la Villa de Merlo y alrededores producto de la actividad turística-, aunque en términos absolutos su incidencia es modesta. El Departamento La Capital es el principal aportante del incremento provincial, con sus altas tasas de crecimiento y su considerable concentración poblacional que ha pasado a representar en los últimos veinte años del 42,2% al 47,8% de la población sanluisense.

Como agudo contraste, los Departamentos San Martín y Belgrano presentan tasas negativas, muy altas en el caso del primero, que se vienen repitiendo en períodos anteriores que, de no revertirse, dejaran estos territorios literalmente sin población. Además Departamentos como Pringles y Dupuy

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

han registrado también en el último período tasas que muestran una importante emigración de sus territorios.

Esta escueta mirada sobre las cifras lleva a interrogarse sobre la existencia de políticas de integración territorial o sobre la efectividad de la misma, en la medida que el comportamiento poblacional se encuentra íntimamente ligado al desarrollo territorial en estas regiones. (Olguín et al, 2011 B).

Tabla 2
Evolución de la población en los departamentos de la Provincia de San Luis
Censos 1991, 2001 y 2010 (definitivo)

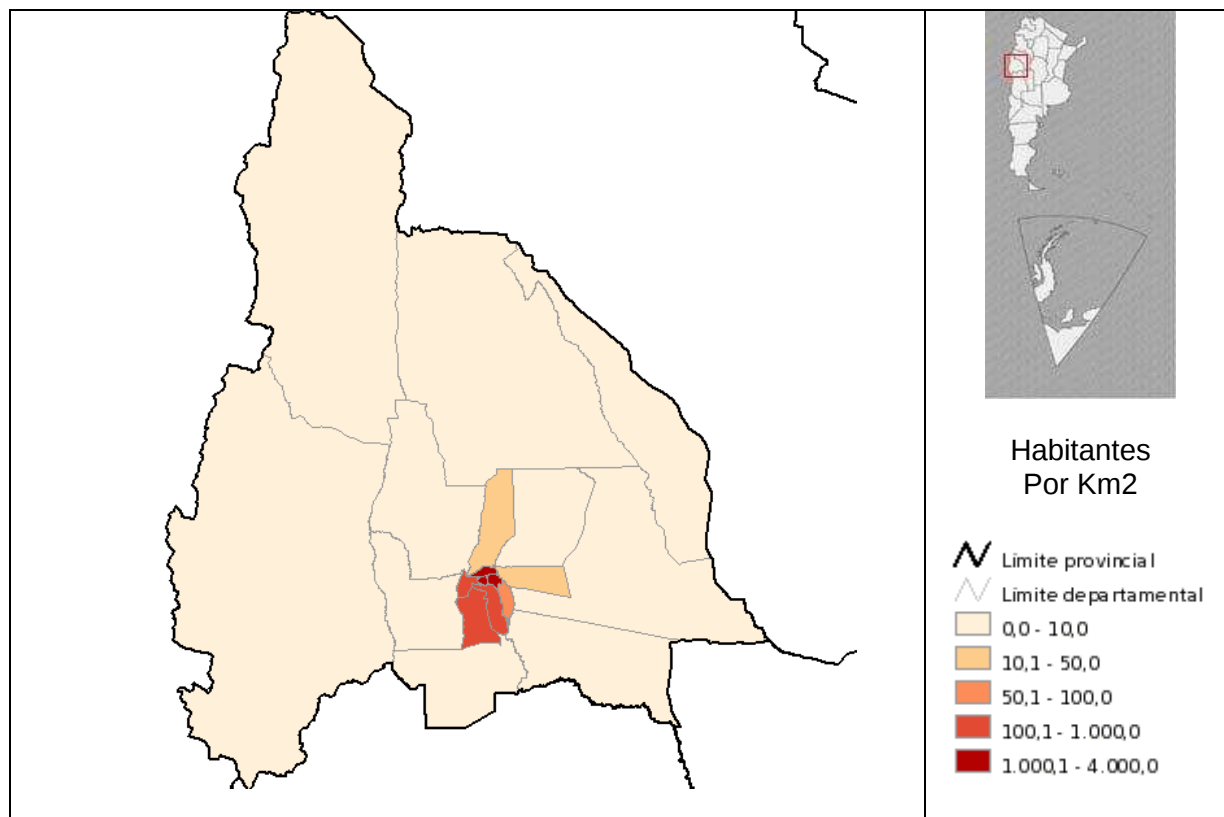
Departamento	Censo 1991	Censo 2001	Censo 2010	Variación 1991-2001	Variación 2001-2010
Total	286.458	367.933	432.310	28,4%	17,5%
Ayacucho	15.251	16.906	19.087	10,9%	12,9%
Belgrano	4.001	3.881	3.985	-3,0%	2,7%
Chacabuco	15.150	18.410	20.744	21,5%	12,7%
Coronel Pringles	11.368	12.571	13.157	10,6%	4,7%
General Pedernera	90.932	110.814	125.899	21,9%	13,6%
Gobernador Dupuy	9.361	11.120	11.779	18,8%	5,9%
Junín	13.452	20.271	28.933	50,7%	42,7%
La Capital	121.004	168.771	204.019	39,5%	20,9%
Libertador General San Martín	5.939	5.189	4.707	-12,6%	-9,3%

Fuente: Elaboración propia en base a información de los Censos 1991, 2001y 2010 (definitivo)

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

Mapa 3. Provincia de San Juan por departamento. Densidad de población. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Resultados definitivos

Tabla 3
Evolución de la población en los departamentos de la Provincia de SAN JUAN
Censos 1991, 2001 y 2010

Departamento	Censo 1991	Censo 2001	Censo 2010	Variación 1991-2001	Variación 2001-2010
Total	528.715	620.023	681.055	17,3%	9,8%
Albardón	16.645	20.413	23.888	22,6%	17%
Angaco	7.323	7.570	8.125	3,4%	7,3%
Calingasta	7.667	8.176	8.588	6,6%	5%
Capital	119.423	112.778	109.123	-5,6%	-3,2%
Caucete	28.159	33.609	38.343	19,4%	14,1%
Chimbas	52.263	73.829	87.258	41,3%	18,2%
Iglesia	5.626	6.737	9.099	19,7%	35,1%
Jachal	19.955	21.018	21.730	5,3%	3,4%
9 de Julio	5.972	7.652	9.307	28,1%	21,6%
Pocito	30.597	40.969	53.162	33,9%	29,8%
Rawson	90.174	107.740	114.368	19,5%	6,2%
Rivadavia	56.986	76.150	82.641	33,6%	8,5%
San Martín	9.154	10.140	11.115	10,8%	9,6%
Santa Lucía	38.086	43.565	48.087	14,4%	10,4%
Sarmiento	15.932	19.092	22.131	19,8%	15,9%

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

Ullum	3.173	4.490	4.886	41,5%	8,8%
Valle Fértil	5.633	6.864	7.222	21,9%	5,2%
25 de Mayo	13.042	15.193	17.119	16,5%	12,7%
Zonda	2.905	4.038	4.863	39,0%	20,4%

Fuente: Elaboración propia en base a información de los Censos 1991, 2001y 2010 (definitivo)

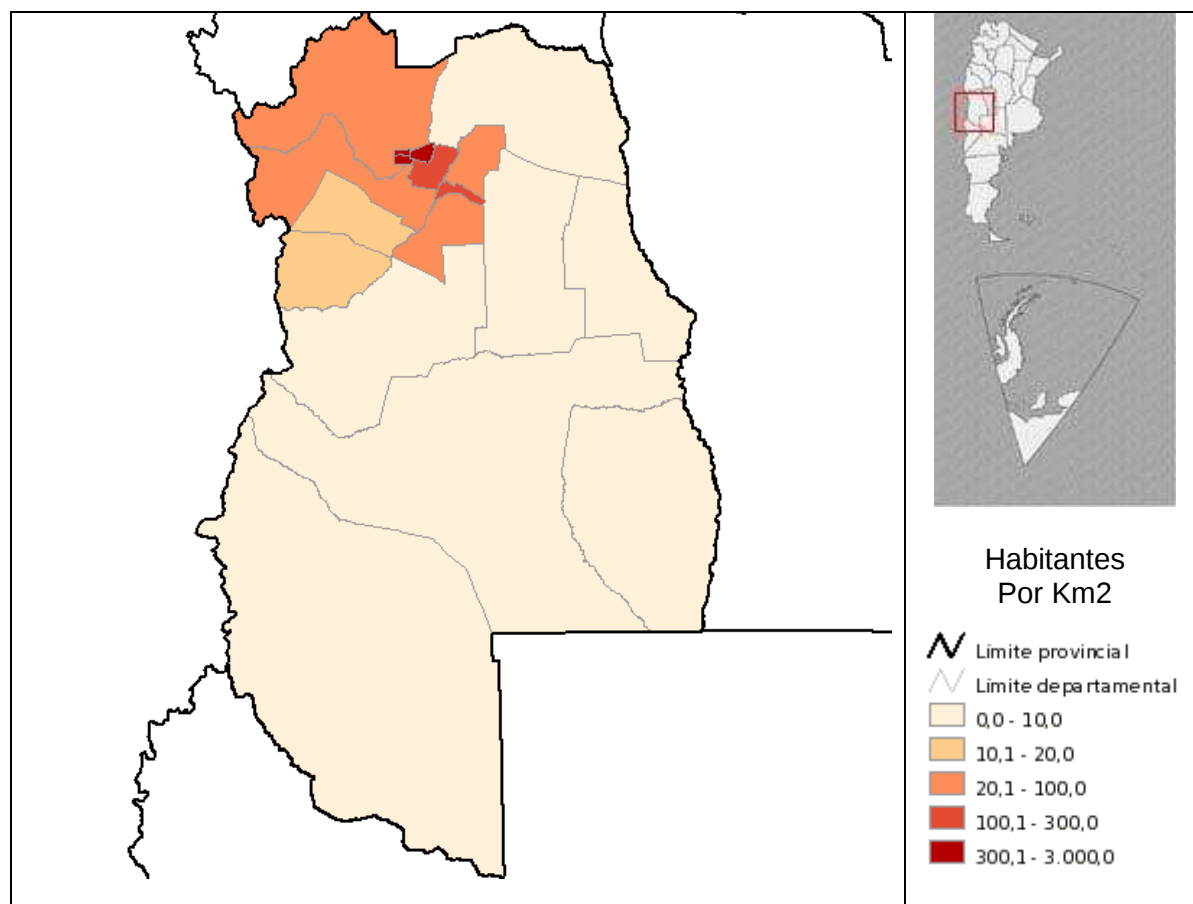
La Provincia de San Juan registra durante los dos períodos intercensales tasas de crecimiento menores que la tasa nacional. Concentra la mayoría su población en los oasis o valles centrales: Tulúm, Ullum, Zonda, y Jáchal. En primero de ellos se ubica el denominado Gran San Juan que es el mayor conglomerado poblacional de la provincia, y presenta disímiles tasas de crecimiento en los departamentos que lo componen.

Así los principales incrementos –que se reiteran en ambos períodos- se encuentran en los Departamentos de Pocito, 9 de Julio y Chimbas, al contrario de Rawson y especialmente de la Capital con recurrentes tasas negativas en ambos períodos intercensales Al noroeste provincial Iglesias encabeza el incremento de tasas pero con escasa población en valor absoluto. Por su parte. Valle Fértil, Jachal, y Calingasta, departamentos de gran extensión territorial, detentaron las menores tasas de crecimiento.

Mapa 4. Provincia de Mendoza por departamento. Densidad de población. Año 2010

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Resultados definitivos

El mapa N° 4 señala con elocuencia la concentración territorial de la población en el noroeste provincial. La distribución de la población en Mendoza se distingue por la concentración en zonas de riego, que constituyen, al mismo tiempo, importantes concentraciones de localidades urbanas. El oasis de Mendoza, donde está el aglomerado Gran Mendoza formado por las zonas urbanizadas de los departamentos Capital, Guaymallén, Godoy Cruz, Luján de Cuyo, Las Heras y Maipú posee una población que representa el 63,7 % de la población total (Censo 2010) y ocupan una superficie del 11 % del territorio. En ambos períodos intercensales presentaron incrementos por encima del promedio provincial con excepción de Godoy Cruz y la propia Capital. Llama la atención su comportamiento -siendo una capital provincial- que refleje una población en valor absoluto menor que hace 20 años

También los Departamentos del Valle de Uco: Tunuyán, Tupungato y San Carlos presentan incrementos por encima del promedio provincial. Sin embargo no ha sucedido lo mismo en la zona del denominado oasis de San Rafael.

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

Las zonas menos pobladas, como La Paz, Santa Rosa y General Alvear, con extensos territorios, han presentado variaciones inferiores al crecimiento vegetativo, la única excepción ha sido Malargüe, que incrementó en un 20% su población -seguramente por impacto de la actividad turística- aunque debe tenerse presente la modesta cifra en valores absolutos que detenta.

Tabla 4
**Evolución de la población en los departamentos de la Provincia de Mendoza
Censos 1991, 2001 y 2010 (definitivo)**

Departamento	Censo 1991	Censo 2001	Censo 2010	Variación 1991-2001	Variación 2001-2010
Total	1.412.481	1.579.651	1.738.929	11,8	10,1
Capital, Mendoza	121.620	110.993	115.041	-8,7	3,6
General Alvear, Mendoza	42.338	44.147	46.429	4,3	5,2
Godoy Cruz, Mendoza	179.588	182.977	191.903	1,9	4,9
Guaymallén, Mendoza	221.904	251.339	283.803	13,3	12,9
Junín, Mendoza	28.418	35.045	37.859	23,3	8
La Paz, Mendoza	8.009	9.560	10.012	19,4	4,7
Las Heras, Mendoza	156.545	182.962	203.666	16,9	11,3
Lavalle, Mendoza	26.967	32.129	36.738	19,1	14,3
Luján de Cuyo, Mendoza	79.952	104.470	119.888	30,7	14,8
Maipú, Mendoza	125.331	153.600	172.332	22,6	12,2
Malargüe, Mendoza	21.743	23.020	27.660	5,9	20,2
Rivadavia, Mendoza	47.033	52.567	56.373	11,8	7,2
San Carlos, Mendoza	24.140	28.341	32.631	17,4	15,1
San Martín, Mendoza	98.294	108.448	118.220	10,3	9
San Rafael, Mendoza	158.266	173.571	188.018	9,7	8,3
Santa Rosa, Mendoza	14.241	15.818	16.374	11,1	3,5
Tunuyán, Mendoza	35.721	42.125	49.458	17,9	17,4
Tupungato, Mendoza	22.371	28.539	32.524	27,6	14

Fuente: Elaboración propia en base a información de los Censos 1991, 2001 y 2010 (definitivo)

Principales indicadores del mercado laboral

Las mediciones correspondientes a la Onda Octubre de 2001 muestran una situación laboral de la región signada por una importante tasa de desocupación. Dentro de la Región, la Provincia de San Juan posee la más alta tasa de desocupación con el 18,3%, le sigue la Provincia de Mendoza con el 13,5% y, por último, la Provincia de San Luis con el 12,2%.

En relación con la Subocupación, todas las provincias de la Región presentaban tasas más elevadas que el promedio del país, ello muestra una enorme proporción de personas con problemas de empleo.

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

En cuanto a la Tasa de Actividad, tanto San Juan como Mendoza presentan tasas superiores a la de San Luis, muy por debajo del promedio nacional, como puede apreciarse en la Tabla 5.

Tabla 5
Indicadores del Mercado Laboral del País y la Región CUYO
Onda Octubre de 2001

	Tasa de Actividad	Tasa de Empleo	Tasa de Desocupación	Tasa de Subocupación
País	42,2	34,5	18,3	16,3
San Luis	37,1	32,6	12,2	18,8
San Juan	39,3	32,8	18,3	19,8
Mendoza	39,4	34,1	13,5	18,4

Fuente: Elaboración propia en base a informes de prensa del INDEC

Por su parte, el relevamiento correspondiente al 4º Trimestre de 2011, muestra una marcada reducción de la desocupación en todos los aglomerados analizados. En particular, la Provincia de San Luis posee una tasa de desocupación del 1,3%, consecuencia de la implementación del Plan de Inclusión Social, que desde el segundo semestre de 2003 ha mantenido esos valores por debajo del 2%. La Provincia de San Juan, y de manera similar a la Provincia de Mendoza, exhibe una tasa de desocupación que representa menos de la mitad del promedio del país. En cuanto a la Tasa de Subocupación, sólo Mendoza muestra una cifra elevada, casi tres veces la de San Luis o San Juan

Las tasas de actividad también han crecido pero, como puede apreciarse en la Tabla 6, San Luis se sigue mostrando como la provincia con menor intención de participación en el mercado laboral.

Tabla 6
Indicadores del Mercado Laboral del País y la Región CUYO
4º Trimestre de 2011

	Tasa de Actividad	Tasa de Empleo	Tasa de Desocupación	Tasa de Subocupación
País	46,1	43,0	6,7	8,5
San Luis	38,4	37,9	1,3	2,2
San Juan	40,8	39,4	3,6	2,7
Mendoza	43,1	41,8	3,0	7,4

Fuente: Elaboración propia en base a informes de prensa del INDEC

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

Por otra parte, para el 4º Trimestre de 2011 y según se muestra en la Tabla 7, los ocupados, en las tres provincias analizadas, se concentran mayoritariamente en el Estado, luego siguen los Servicios, el Comercio y finalmente, en cuarto lugar, la Industria.

La participación del Estado es particularmente alta en San Luis (30,5%), aunque San Juan y Mendoza también se encuentran por encima del promedio nacional. Esto se debe a las políticas estatales implementadas en los últimos años en la Argentina, que atraviesa a todas las provincias y particularmente a las de la Región analizada.

La ocupación en las Actividades Primarias sólo muestra valores importantes para San Juan con el 4,7%, obviamente influenciada por la actividad minera además de la agrícola.

La actividad en el Sector Secundario sigue mostrando a San Luis, con el 16,9%, como una provincia Industrial superando al resto de la región e incluso al promedio nacional. Vale tener en cuenta que desde 1982 con la ley nacional 22702, la Provincia de San Luis tuvo un conjunto de beneficios promocionales que implicaban fuertes incentivos para la radicación de industrias. Este incentivo permitió a la provincia desarrollar una importante actividad manufacturera, que tuvo una significativa influencia en los procesos de generación de puestos de trabajo y contención del desempleo. Ello permitió que de alguna manera estuviera durante largo tiempo “protegida” contra los avatares de la economía nacional (Olguín, Vilchez y Ruiz, 2009).

Tabla 7
Trabajo por Rama de actividad
País y Región CUYO (4º Trimestre de 2011) en porcentajes (%)

	PAIS	SAN LUIS	SAN JUAN	MENDOZA
Activ. primarias	1,6	1,7	4,7	2,1
Industria	14,0	16,9	12,9	10,6
Construcción	9,2	14,1	10,1	8,9
Comercio	20,1	17,7	21,3	25,7
Servicios	29,0	19,0	22,1	26,4
Estado	25,5	30,5	28,7	26,1
Otros	0,6	0,0	0,1	0,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

La situación distributiva

El Producto Bruto Geográfico de San Luis, en relación con el resto de las provincias analizadas de la Región, se distribuye entre una población relativamente pequeña⁶, lo cual ha implicado –en algunos momentos- altos niveles de ingreso per cápita. Sin embargo, esta situación no parece tener un correlato directo con las condiciones de vida de la población. Consecuentemente, una evaluación adecuada del impacto que tuvo el progreso económico que experimentó el país y la implementación de los Planes Sociales, en San Luis, sobre las condiciones de vida a partir del seguimiento de los ingresos, exige considerar ciertos factores que influyen sobre la medición de los mismos y sus posibilidades de comparación en el tiempo.

Si se analiza la Tabla 8 puede observarse que la distribución del ingreso muestra una alta concentración: donde el 10% más rico de la población concentra casi el 25% del ingreso total, mientras que el 10% más pobre de la población, en la mayoría de las mediciones, toma valores menores al 2% de los ingresos. No obstante, el ingreso medio de la población ocupada de San Luis - para la ocupación principal- desde la implementación del Plan de Inclusión Social, ha ido en progresivo aumento.

De todos modos, para el cuarto trimestre de 2011 el ingreso medio del País ascendía a \$3197, es decir, casi un 20% mayor que en San Luis. Por su parte, San Juan, tiene en esa medición un ingreso que llega a los \$2463, en tanto que Mendoza contaba con un ingreso medio de \$4275, muy superior al promedio nacional.

La situación de Mendoza puede considerarse singular ya que la EPH ha relevado un ingreso de \$20000 en la medición del 4to trimestre de 2011 en ese aglomerado. Esto ha disparado todos los valores relacionados, mejorando el nivel promedio de ingresos pero incrementado la brecha de desigualdad y perjudicando la distribución del ingreso

Tabla 8
**Ingreso Medio por Decil de la Ocupación Principal – (En pesos)
y Brecha de Ingresos-San Luis, 2003-2011**

DECIL	4° Trim 2003	4° Trim 2004	4° Trim 2005	4° Trim 2006	4° Trim 2007	4° Trim 2008	4° Trim 2009	4° Trim 2010	4° Trim 2011
1	111	108	114	133	192	227	318	357	523
2	173	171	216	290	408	485	567	606	733

⁶ Población de San Luis asciende a 432.310 habitantes según el Censo Nacional Definitivo de 2010.

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

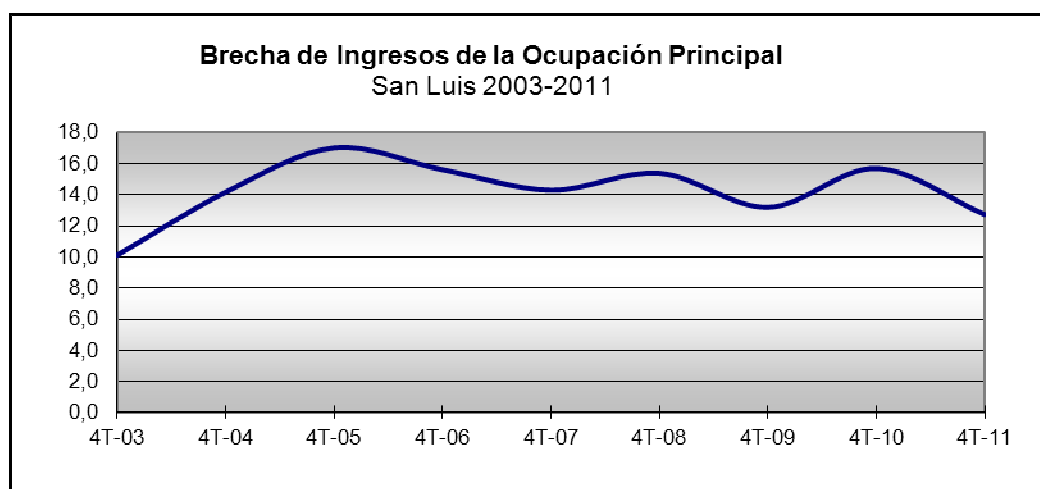
3	292	291	359	442	516	600	634	895	1233
4	300	330	390	450	550	722	895	1205	1869
5	300	336	435	538	708	977	1137	1658	2191
6	378	425	562	707	942	1235	1454	1998	2768
7	472	522	704	865	1088	1467	1661	2262	3009
8	540	636	834	1004	1311	1712	1966	2687	3535
9	695	776	1075	1289	1674	2077	2482	3205	4285
10	1221	1440	1868	2083	2750	3490	4191	5598	6657
Ingreso Medio	448	504	656	780	1014	1299	1530	2047	2680
Brecha de Ingreso	10,1	14,2	17,0	15,6	14,3	15,4	13,2	15,7	12,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC

Por su parte, la aproximación a la brecha de ingresos de San Luis, es decir la relación entre los ingresos del 10% más rico con respecto al ingreso del 10% más pobre -como se muestra en el Gráfico 1-, tiene un importante crecimiento en la primera parte del período considerado, luego se mantiene con ciertas variaciones y, finalmente, baja en la última medición.

En efecto, en el cuarto trimestre de 2003 se registró un ingreso 10,1 veces superior del 10% más rico versus el 10% más pobre, alcanzando un máximo de 17 en 2005, con un mínimo con 12,7 veces en la última medición.

Gráfico 1
Brecha de ingresos 2003-2011



Fuente: Elaboración propia en base a datos EPH-INDEC

En la última medición registrada, la brecha de ingresos de San Luis asciende a 12,7 veces, mientras que, a nivel nacional, la brecha alcanza las 19,2 veces, pero la incidencia de las Políticas Sociales

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

no es tan notoria como en San Luis. Por su parte, San Juan presenta una brecha de 17,2 y Mendoza por la situación anteriormente comentada pasa a tener una brecha de 26,7 veces.

De todos modos, debe tenerse en cuenta que la brecha de ingresos para San Luis alcanzó más de 26,4 veces en el año 2000 (Olguín, Paéz, Bussetti 2005).

Si bien estos datos indican una mejora en el nivel de ingresos y una reducción en la brecha, existen otros indicadores que permiten establecer concordancias en el comportamiento.

Sin dudas, de los diversos índices que se utilizan para el estudio de la desigualdad, el que genera mayor consenso para los trabajos empíricos es el coeficiente de concentración de Gini. Este indicador mide la relación entre el porcentaje acumulado de la población perceptora (ya sea a nivel de hogares o de individuos) y la frecuencia relativa acumulada de ingresos correspondientes según la estratificación elegida, por ejemplo, deciles. El valor máximo que puede adquirir es 1, cuando la desigualdad es extrema, y el mínimo se ubica en 0 cuando la equidad es perfecta. En ese caso, cada estrato de la población percibe exactamente la misma participación en el ingreso respecto a su ponderación en la población total considerada.

Para poder apreciar la evolución de la distribución del ingreso se utilizará el índice de Gini, tomando el ingreso de la ocupación principal como variable para medir la concentración del ingreso de la población ocupada. Esta variable brinda información pertinente para evaluar la manera en que se distribuye la renta entre los miembros de una sociedad que desempeñan actividades remuneradas. La tabla 9 representa los valores del Índice de Gini correspondientes al total de País y a las provincias de la Región CUYO.

Tabla 9
Índices de Gini para Ingreso de la ocupación principal
País y Región CUYO, 2003-2011

Coeficiente	4º Trim 2003	4º Trim 2011	Variación
Total del País	0,461	0,384	-16,7%
San Luis	0,345	0,357	3,5%
San Juan	0,444	0,393	-11,5%
Mendoza	0,441	0,504	14,3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos EPH-INDEC

Si se analiza comparativamente la variación entre el 4º trimestre del 2003 y el de 2011, puede observarse que San Luis ha empeorado en su situación distributiva en el período analizado,

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

retrocediendo un 3,5%, mientras que San Juan redujo su índice de desigualdad en un 11,5% y el país lo hizo en un 16,7%, Mendoza retrocedió un 14,5% en el período. De todos modos, debe recordarse la situación especial de Mendoza en esa medición, como se explicara anteriormente.

La notable mejora de la equidad a nivel del promedio nacional muestra que el esfuerzo económico que hace la provincia con el sostenimiento del Plan de Inclusión Social no obtiene resultados tan impactantes como con las tasas de desocupación. Aunque por otra parte, la situación previa que mantenía la Provincia de San Luis era bastante más delicada ya que el coeficiente de Gini para la medición de Octubre de 2001 ascendía a 0,418 (Olguín y Mesas, 2007).

A modo de reflexión

Si bien este estudio no pretende abarcar en su totalidad la problemática de las potencialidades territoriales asociadas con el desarrollo local de una región como la analizada, como avance pueden adelantarse algunas consideraciones.

De las provincias incluidas en la Región CUYO y analizadas en este trabajo, es San Luis la que presenta el menor número de habitantes a pesar de haber tenido una mayor tasa de crecimiento intercensal que el resto. Incluso la densidad poblacional de San Luis es aproximadamente la mitad de la de Mendoza y poco más de tercio del promedio nacional.

La distribución territorial de la población también muestra profundas asimetrías, siendo más notorias en Mendoza y San Juan

La situación ocupacional ha presentado sustanciales mejoras desde los relevamientos correspondientes a Octubre de 2001 en los que San Juan presentaba la más alta tasa de desocupación de la región con el 18,3%, la misma que el promedio nacional mientras que Mendoza mantenía un 13,5 de su población económicamente activa en condiciones de desocupación. San Luis, en ese momento exhibía una tasa de desocupación del 12,2% pero mostraba una tasa de subocupación superior al resto de las provincias de la región y al promedio del país.

En la medición correspondiente al 4º Trimestre de 2011 se observa una marcada reducción de la desocupación en todos los aglomerados analizados. En particular en San Luis con una tasa de desocupación del 1,3%. En la misma medición San Juan con el 3,6% y Mendoza con el 3,0% registran valores casi un 50% inferior al promedio del país. De todos modos, la tasa de subocupación de Mendoza se muestra muy elevada con un valor del 7,4%.

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

Los bajos valores de desocupación de San Luis son producto de la incidencia de la implementación de una política pública: el Plan de Inclusión Social “Trabajo por San Luis”, que desde el segundo semestre de 2003 ha mantenido valores por debajo del 2%. De todos modos, comparativamente con Mendoza y San Juan, las tasas de actividad muestran a San Luis como la provincia con la menor intención de participación en el mercado laboral de la región.

Con respecto a la rama de actividad de los ocupados, la ocupación en las Actividades Primarias no representa valores sustantivos en el período considerado, salvo en la Provincia de San Juan que, con el 4,7%, prácticamente triplica al resto. En general, los ocupados se concentran mayoritariamente en los Servicios, el Estado, el Comercio y en cuarto lugar de importancia se encuentra la industria. La actividad en el Sector Secundario sigue mostrando a San Luis, con el 16,9%, como una provincia Industrial superando al resto de la región e incluso al promedio nacional. La participación del Estado como empleador, encuentra a San Luis como la provincia con mayor dependencia concentrando un 30,5% de los ocupados.

Los análisis realizados respecto a la distribución del ingreso muestran, para el 4º trimestre de 2011, que el ingreso medio en San Luis es de \$2680, mientras que el promedio del país tiene un ingreso un 20% más alto. Asimismo, la concentración del ingreso es notable: el 10% más rico de la población con ingreso concentra casi el 25% del ingreso total, mientras que el 10% más pobre, concentra menos del 2% de los ingresos. El nivel de ingresos de San Juan muestra una situación comprometida con sólo \$2463 de ingreso promedio. El nivel de ingreso de Mendoza no puede compararse apropiadamente por la información recabada en este relevamiento.

Por su parte, la brecha de ingresos a nivel nacional alcanza las 19,2 veces, en la Provincia de San Luis asciende a 12,7 veces y en San Juan a 17,2 veces. Mendoza, por los mismos motivos que el aspecto anterior resulta difícil de analizar.

En las comparaciones con respecto al índice de desigualdad utilizado en este trabajo, se observa que San Luis ha empeorado en su situación distributiva en el período analizado, retrocediendo un 3,5%, mientras que San Juan redujo su índice de desigualdad en un 11,5%, y el total del país, en promedio, mejoró un 16,7%. Mendoza también desmejoró su situación, retrocediendo un 14,5% pero tiene una explicación diferente a la de San Luis.

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

En este caso, el deterioro en el índice de desigualdad, muestran que el esfuerzo económico que hace la provincia con el sostenimiento del Plan de Inclusión Social no obtiene resultados tan impactantes como con las tasas de desocupación.

Evidentemente, las bondades del Plan de Inclusión Social no alcanzan para maximizar las potencialidades de mejores perspectivas de desarrollo territorial, aunque el mercado laboral se muestre como satisfecho.

Las diferencias en cantidad de población y densidad demográfica, especialmente con Mendoza y la situación de los niveles y distribución del ingreso, hacen que a San Luis le resulte difícil competir en esta Región, ya que tiene una estructura productiva muy diferente y donde las variables económicas de las otras provincias son más sólidas y genuinas.

Por último, si se consideran los objetivos del desarrollo local en relación con los datos analizados de la Región CUYO, se puede visualizar que, tomando como referencia el año 2001, en el 2011 se ha producido mejoras en cuanto al mercado de trabajo, puntualmente, en relación con la disminución de las tasas de desempleo y subempleo. Sin embargo, y específicamente en la Provincia de San Luis, esta mejoría no está vinculada con la distribución del ingreso, donde la brecha de los ingresos se mantiene elevada en comparación con el 2003. Ello, puede ser leído de muchas maneras, siendo una de ellas la precarización del empleo y de las condiciones de vida.

Como corolario, es factible decir que aún quedan asignaturas pendientes para el logro de un desarrollo local genuino y que favorezca a una mayor equidad económica y social. Para alcanzar estos cambios se necesita de una política estatal interesada en ello y además, tal como lo menciona Francisco Albuquerque (2007), capacitación para las nuevas y variadas demandas del mercado de trabajo local y, una pertinencia con lo local, en otras palabras, se requiere tener en cuenta las limitaciones y potencialidades relacionadas al ambiente local, en tanto estrategia para incorporación de nuevas actividades productivas en el territorio local.

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

BIBLIOGRAFIA

- ALBURQUERQUE, Francisco (2007) “Desarrollo económico territorial y empleo. (Una estrategia para reducir la pobreza y la inequidad social)”
<http://www.forodac.org.bo/upload/633.pdf>
- BECERRA, Evelyn (2009) “Turismo y Trabajo: Una aproximación desde el mercado hotelero.”
- CASALI, Alejandro. (2009) El Desarrollo Territorial, un Desafío para la Construcción de un nuevo Modelo de Desarrollo Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo .Buenos Aires, Año
- CASTEL, Robert (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- CASTEL, Robert (2004). “La inseguridad social, ¿qué es estar protegido?”. Editorial Manantial.
- FINA SANGLAS, Lluís (2002) “Mercados de trabajo locales, empleo y paro en Europa” en Desarrollo local: teorías y estrategias / Coord. por Giacomo Becattini, María Teresa Costa Campí, Joan Trullén, ISBN 84-470-1900-4
- GALLICCHIO, Enrique (2010) ¿EL DESARROLLO LOCAL ESTA DE MODA?, Universitas Forum, Vol. 2, No. 1, May 2010. http://hdnnet.org/570/1/Gallicchio_UFvol2n1.pdf
- HIDALGO CAPITÁN, Antonio Luis (1996) UNA VISIÓN RETROSPECTIVA DE LA ECONOMÍA DEL DESARROLLO Universidad de Huelva
- INDEC (2010) “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Total del País. Resultados provisionales”. Instituto Nacional de Estadística y Censos ISBN 978-950-896-405-2. <http://www.censo2010.indec.gov.ar/preliminares/provisionales.pdf>
- INDEC (2003-2011) “Mercado de trabajo: principales indicadores”. Informes de Prensa. http://www.indec.gov.ar/prensa/prensa_ultimo.asp
- LEY PROVINCIAL 5373 (2003) “Plan de Inclusión Social “Trabajo por San Luis”” Extraído el 03 de septiembre de 2011 desde:
<http://ministerios.sanluis.gov.ar/notas.asp?idCanal=5945&id=6064>
- LINDENBOIM, J.; SERINO, L. y GONZÁLEZ, M. (2000) “La precariedad como forma de exclusión”, ponencia presentada en el Simposio “El Cono Sur y su inserción en el Tercer Milenio”, Bs. As., Octubre de 2000.
- MINISTERIO DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO HUMANO de la Provincia de San Luis (2011) Extraído el 01 de septiembre de 2011 desde:
<http://www.inclusion-social.sanluis.gov.ar/InclusionASP/Paginas/InfoPrensaDetalle.asp?TemaId=2&InfoPrensaId=3>
- OLGUÍN, Jorge; BECERRA, Evelyn; VILCHEZ, Virginia y RUIZ, Karina (2011 B) “Aportes del mercado laboral en el desarrollo territorial. La Región Centro ampliada en la post devaluación”. V Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales en el marco del Plan Fénix. Septiembre de 2011, La Pampa.
- OLGUÍN, Jorge; VILCHEZ, Virginia y RODRÍGUEZ, Mariana (2011 A) “La evolución de la inequidad en San Luís desde la implementación del Plan de Inclusión Social

II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo.

Santa Fe, 4 y 5 julio de 2012

Trabajo por San Luís”, 10º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Agosto de 2011. ISSN Nº 978-987-98870-5-9

OLGUÍN, Jorge; VILCHEZ, Virginia y RUIZ, Karina (2009) “El mercado laboral en la Región Centro Ampliada entre 2003 y 2006”. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Jueves 19 de noviembre de 2009. ISSN Nº 978-987-05-7639-9

OLGUÍN, Jorge y MESAS, Mauricio (2007) “Planes Sociales en San Luis. Su impacto en el ingreso y la pobreza en el periodo 2001-2006”. 8º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, (ASET), Buenos Aires, Agosto de 2007, ISBN 978-987-98870-4-2

OLGUÍN, Jorge; PÁEZ, Mónica y BUSSETTI, Mónica (2005) “La desigualdad en San Luis. Medición de la distribución del ingreso en el período 1998-2004”. 3º Encuentro de Investigadores en Ciencias Sociales de la Región Centro Oeste. San Juan, Mayo de 2005.

PROSAP (2011) “Diagnóstico sobre la posición competitiva de San Juan y Mendoza y recomendaciones de política comercial externa orientadas a optimizar su posicionamiento”. Programa de Servicios Agrícolas Provinciales, IMD-UNCU. Noviembre de 2011. <http://www.imd.uncu.edu.ar/upload/documentofinal.pdf>

SÁNCHEZ LÓPEZ, Celia (2010) “Mercados de Trabajo Locales y Desarrollo Territorial Sostenible”. TRABAJO 23 l U. Huelva I.S.S.N. 1136-38

SILVA LIRA, Iván (2003) Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Santiago de Chile, noviembre de 2003

SUÁREZ GODOY, E. (2004), “San Luís...una política social diferente”. Publicación Oficial. Gobierno de la Provincia de San Luis. Extraído el 01 de septiembre de 2011 desde: <http://ministerios.sanluis.gov.ar/canal.asp?idcanal=7357>